

## INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>ARTICULO 9 LEY 1474 DE 2011</b>		
Jefe oficina de control interno	Ana Maria De Los Reyes Reyes	<b>PERIODO EVALUADO:</b> Noviembre 2018 – Febrero 2019
		<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 9 de Marzo 2019

La Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria ITSA, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, presenta informe pormenoreizado del estado de Control Interno, de Noviembre 2018 – Febrero de 2019 sobre el estado actual del Control Interno de la Entidad. En este documento se exponen los aspectos más representativos del nuevo Modelo MECl concebido desde la implementación de MIPG:

### Componentes (5) AMBIENTE DE CONTROL

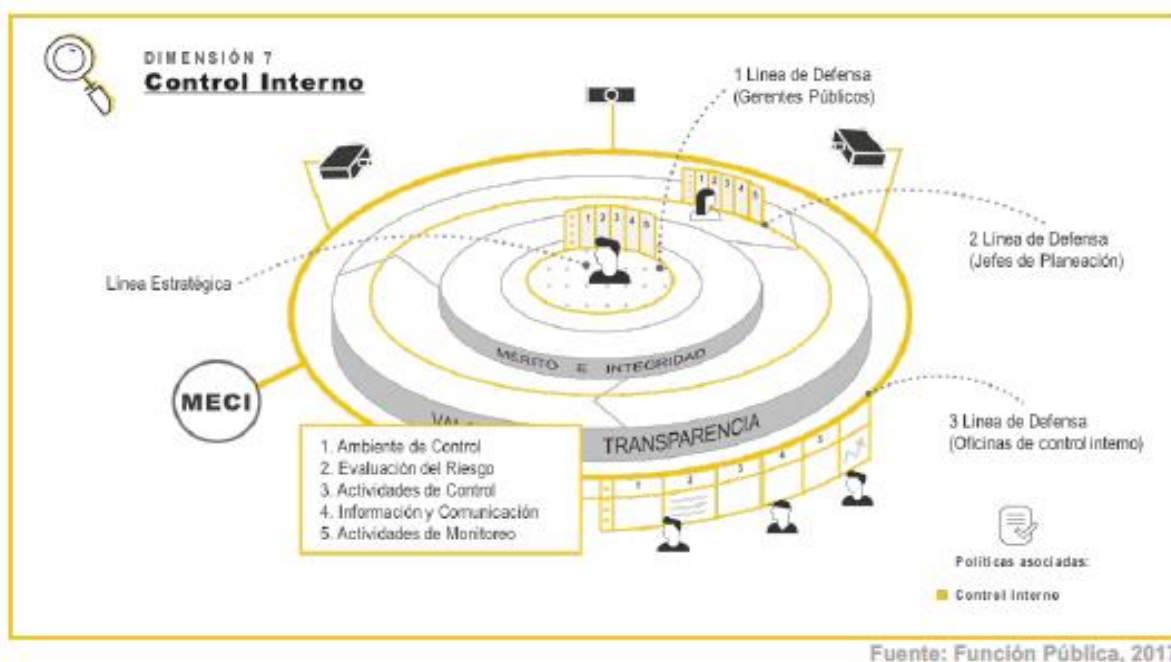
- EVALUACION DE RIESGOS
- ACTIVIDADES DE CONTROL
- INFORMACION Y COMUNICACIÓN
- ACTIVIDADES DE MONITOREO

Operando con Tres líneas de defensa:

Línea Estratégica: Alta dirección y Comité Institucional de Control Interno (CICI).

1. Línea de Defensa: Gerentes Públicos y Líderes de Proceso.

2. Línea de Defensa: Jefes de Planeación, Líderes de otros sistemas de Gestión.
3. Línea de Defensa: Oficina de Control Interno.



## 1. AMBIENTE DE CONTROL

En La Institucion Universitaria ITSA, comprometida con el fortalecimiento del Código de Integridad, junto al apoyo del proceso de Gestión del Talento Humano, desarrolló una jornada de sensibilización de los valores acogidos mediante el código, en la cual participaron funcionarios, Docentes y contratistas

## JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DE LOS VALORES DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD



En cuanto a la gestión estratégica del Talento humano, la entidad elaboró el plan estratégico en marcado en el PDI, alineando con la satisfacción y el bienestar de sus funcionarios durante el ciclo de permanencia en la entidad (ingreso, desarrollo y retiro) tomando como punto de partida los resultados obtenidos de los diagnósticos realizados por la entidad y la línea base Furag

### Ingreso:

En esta medida, la Institución en la jornada de inducción y reinducción docentes, que iniciaron labores para el primer cuatrimestre 2019, se socializó y promocionó el código de integridad, adoptado mediante la Resolución rectoral No. 0926 del 08 de junio de 2018, el cual contempla los principios y valores que deben interiorizar y poner en práctica todos servidores públicos, labor que estuvo a cargo de la Responsable de Gestión del Talento Humano, Milena Prada. Estos valores son: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.



**Desarrollo y Bienestar:**

Como un aporte a la mejora en el clima organizacional y bienestar laboral, se realizo una actividad de coaching grupal.

**TALLERES DE COUCHING GRUPAL PARA FUNCIONARIOS (RECTORIA)**



[www.itsa.edu.co](http://www.itsa.edu.co)



El día viernes 1 de Marzo se realizó campaña, “Buenas Prácticas para el Manejo Eficiente del Dinero” en la sede ITSA Barranquilla Itsa, Lo importante de ésta actividad fue concientizar a todo el personal del buen uso de sus finanzas a través del ahorro mensual programado , la buena educación financiera, y el mejoramiento de sus créditos actuales mediante compras de cartera que les permita aminorar gastos e intereses y mejorar su flujo de caja mensual.

### Capacitación:

La Institución Universitaria Itsa, siempre comprometida con la actualización permanente de sus funcionarios, realizó capacitación el día 4 de febrero relacionada con servicio al cliente con inteligencia emocional, promoviendo la atención al ciudadano.



## 2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Dentro de los lineamientos establecidos por la alta dirección para la administración de riesgos, esta definido el plan anticorrpcion y atencion al ciudadano vigencia 2019 <http://www.itsa.edu.co/docs/PYP-Plan-Lucha-Contra-la-Corrucion-y-Atencion-al-Ciudadano-2019.pdf>,

así como los seguimientos a la estrategia de lucha anticorrupción, efectuados por la oficina de Control Interno con Corte a Diciembre de 2018 <http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia#>

El día 28 de Febrero de 2019 se realizó revisión por la dirección, donde se abordaron temas correspondientes a cuestiones externas e internas que podrian afectar los procesos, se dio revisión al ciclo de auditorias del SGC 2018, detallando la disminución de no conformidades en un 23% con relación al 2017, al igual que las observaciones, disminuyeron en un 14 %. En cuanto a la gestión de PQRDS se reportaron 356, a traves de portal WEB, formato fisico, correo [pqr@itsa.edu.co](mailto:pqr@itsa.edu.co), de las cuales 214 fueron peticiones, respondidas en un tiempo promedio de 4 días, 119 quejas , 23 reclamos y 21 sugerencias.

<http://www.itsa.edu.co/docs/Informe-de-PQRSD-2018-2.pdf>

## 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Estas actividades están expresadas en las políticas y procedimientos de cada proceso, en la institucion se verifica su cumplimiento atraves de las auditorias realizadas por el área de calidad o integradas con Control Interno. Estos informes reposan en la oficina del proceso Evaluacion y Control.

Según resolución 159 de 2018 de la Contaduría General de la Nación se realiza presentación del informe ESFA convergencia, saldos y movimientos convergencia, operaciones reciprocas y variaciones trimestrales significativas a la Contaduría General de la nación en la Plataforma Chip, dando cumplimiento en las fechas estipuladas.

#### 4. INFORMACION Y COMUNICACION

La entidad tiene a disposición de sus usuarios y/o grupos de interés diferentes medios de acceso a la información: página web, carteleras institucionales, redes sociales, sistema informativo institucional, buzón de sugerencias, adicionalmente se cuenta con un link visible para la recepción de las PQRSD, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

#### 5. MONITOREO O SUPERVISION CONTINUA

Según Acta numero 1 de 2019 de Comité Institucional de Control interno, se evidencia el monitoreo al cumplimiento de los planes de acción vigencia 2018, obteniendo como resultado total de la ejecución de los planes de acción de los procesos un 98,56% en ejecución.

Se dio Cumplimiento al informe reportado a través de la plataforma Consolidador de Hacienda e Información Pública (chip) acerca del estado del control interno contable de la entidad. Así como también se encuentra enviado el informe de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia del tercer trimestre 2018, con sus respectivos formularios:

- CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA
- CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA
- CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

Sugerencias:

Teniendo en cuenta que la Institución universitaria ITSA cuenta con un nuevo Plan de Desarrollo Institucional se recomienda la actualización del manual de administración de riesgos, así como la Política de Administración de Riesgos, estableciendo claridad en las líneas de defensa en que está enmarcado el nuevo Meci.

Realizar auditorías integradas basadas en gestión del riesgo, atendiendo lo dispuesto en el decreto 648 2017 y en las buenas prácticas de la auditoria, actualizar estatuto de auditoria y codigo de etica del auditor si hay lugar.

Con el liderazgo del equipo directivo y en cada uno de los procesos, realizar seguimientos periódicos, que fortalezcan la implementación del modelo integrado de planeación y gestión. Impulsar actividades que fortalezcan la dimensión de gestión del conocimiento

ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN OFICINA DE CONTROL INTERNO

---

**ANA MARIA DE LOS REYES R.**

Jefe de Control Interno